

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00043038

Al 31 de Diciembre de 1.994

Expediente No.

27133-87

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 1'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990850208001

RAZON SOCIAL

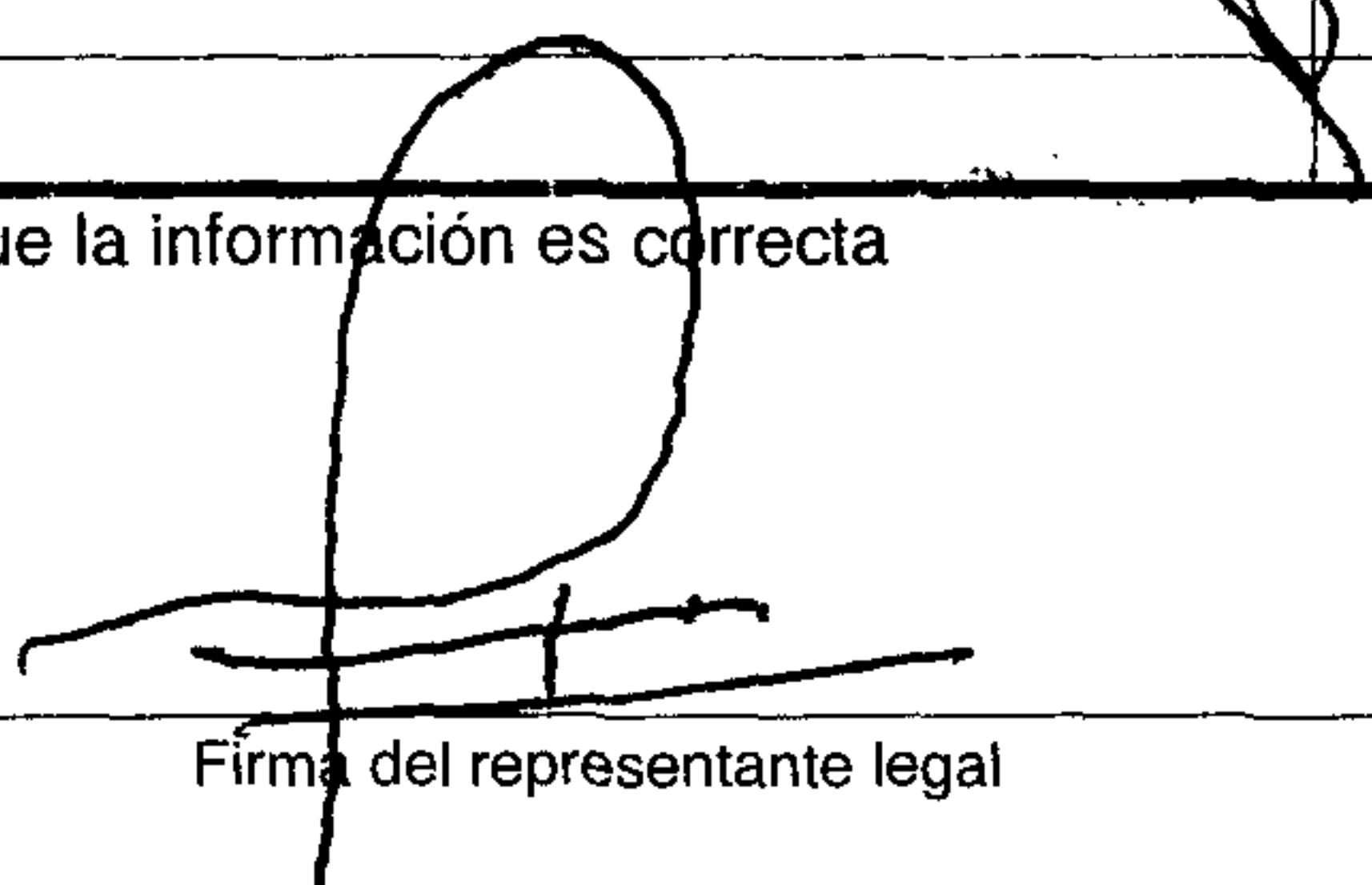
TRACTOROCAS - TRACTORES Y ROCAS C. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros 2)	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1)	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Cerezo de Vivar Leonor	Ecuatoriana	08-00168759	--	200	200.000,00
2	Vivar Jijón Manuel René	Ecuatoriano	08-00064651	--	500	500.000,00
3	Vivar Cerezo René Geovanni	Ecuatoriano	08-00433088	--	100	100.000,00
4	Vivar Cerezo Monica I.	Ecuatoriana	08-00786444	--	100	100.000,00
5	Vivar Cerezo Juan José	Ecuatoriano	08-00786451	--	100	100.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 1'000.000,00



Firma del representante legal

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañias, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 2 INVERSION SUBREGIONAL
 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Guayaquil, Abril 28 de 1.995

Lugar y fecha de presentación